



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, solicite a su par Nacional, para que este intervenga ante el Departamento de Comercio de Estados Unidos y la Organización Mundial del Comercio (OMC), a los fines que se revea la decisión de aumentar un arancel a la importación de biodiesel proveniente de nuestro país, ya que impacta negativamente y de manera directa en la economía Nacional y particularmente en la Provincia de Santa Fe.-

GERMÁN ANDRÉS BACARELLA  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

La exportación de biodiesel representa el 25 por ciento del total de las exportaciones Argentinas a Estados Unidos. En el año 2016, se exportó biodiesel por un monto de 1.200 millones de dólares.-

En este sentido, la Provincia de Santa Fe, es la líder nacional en la producción de este combustible, ya que cuenta con 18 plantas que producen el 70 por ciento del total Nacional.

En el mes de Agosto de 2017, el Gobierno de los Estados Unidos ha elevado de un 4 por ciento aproximadamente a un 50/64 por ciento los aranceles a la importación de biodiesel, afectando seriamente los intereses de la industria Argentina.

Esta medida económica saca a nuestro País de ese Mercado en cuanto a las exportaciones y debido a esta medida ya ha habido cancelaciones de embarques. El aumento al arancel que debe soportar el biodiesel de origen Argentino, genera una enorme preocupación a toda la economía Nacional y por su puesto Local, no solo por la magnitud de los valores que dejaría de percibir la Argentina sino



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

también por la futura pérdida de empleos que esto representa.- Sólo en la Provincia de Santa Fe se ponen en riesgo 6.000 puestos de trabajos los que se verán a la brevedad afectados.-

Vemos en este reclamo una medida para defender la industria nacional, cuidar los puestos de trabajo, sostener las economías regionales.

Es por eso que pido a mis pares que me acompañen hoy con el presente proyecto.-

JOSÉ ANDRÉS BACARELLA  
Diputado Provincial